### TER140

Reforma, sustitución o nueva instalación de planta enfriadora de procesos de alta eficiencia

### KGNETE INGENIERIA

2 de julio de 2024

### Índice

Convenio	8
Declaración responsable sobre otras ayudas públicas	10



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 22 de julio de 2023

Sec. III. Pág. 107086

FICHA	Reforma, sustitución o nueva instalación de planta enfriadora de procesos de alta eficiencia
Código	TER140
Versión	V1.0
Sector	Terciario

#### 1. Ámbito de aplicación

Reforma, sustitución o nueva instalación de una planta enfriadora de alta eficiencia como sistema de refrigeración de una instalación frigorífica existente o de nueva construcción.

### 2. Requisitos

Esta ficha no establece requisitos específicos, lo que en ningún caso exonera del cumplimiento de los requisitos de obligado cumplimiento establecidos en la normativa vigente: Reglamento de Seguridad de Instalaciones Frigoríficas (RSIF), Reglamento europeo sobre los gases fluorados¹ u otras disposiciones en este ámbito de aplicación.

### 3. Cálculo del ahorro de energía

El ahorro de energía generado por la actuación se medirá en términos de energía final, expresada en kWh/año, de acuerdo con la siguiente fórmula:

### $AE = (1/SEPR_{ref} - 1/SEPR) \cdot h \cdot F_d \cdot F_c \cdot P_F$

#### Donde,

AE	Ahorro anual de energía final	kWh/año
SEPR	Rendimiento energético estacional <sup>2</sup> de la planta frigorífica declarado por el fabricante	W/W
SEPR <sub>ref</sub>	Rendimiento energético estacional mínimo exigido por el Reglamento de ecodiseño³, según tabla 1 del Anexo II	W/W
h	Horas de funcionamiento de la planta al año, según tabla 2 del Anexo II <sup>4</sup>	2.190
$F_d$	Factor de demanda según la aplicación, según tabla 3 del Anexo II	
$F_c$	Factor de corrección por zona climática, según tabla 4 del Anexo II	
$P_{F}$	Potencia frigorífica nominal de la instalación	kW
Di	Duración indicativa de la actuación <sup>5</sup>	años

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Reglamento n ° 517/2014 del Parlamento y del Consejo, de 16 de abril de 2014 sobre los gases fluorados de efecto invernadero y por el que se deroga el Reglamento (CE) n ° 842/2006.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En caso de que en una instalación centralizada sólo una parte del sistema esté destinada al enfriamiento de fluido secundario, la declaración de rendimiento estará referida a esa parte, repartiendo proporcionalmente los consumos eléctricos de los componentes compartidos.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Para alta temperatura, Reglamento 2016/2281 de la Comisión, de 30 de noviembre de 2016, que aplica la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se instaura un marco para el establecimiento de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos relacionados con la energía, en lo relativo a los requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos de calentamiento de aire, los productos de refrigeración, las enfriadoras de procesos de alta temperatura y los ventiloconvectores. Para baja y media temperatura, Reglamento (UE) 2015/1095 de la Comisión, de 5 de mayo de 2015, por el que se aplica la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos de diseño ecológico para armarios de conservación refrigerados profesionales, armarios abatidores de temperatura, unidades de condensación y enfriadores de procesos.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Valor de referencia. El propietario del ahorro podrá modificar el valor de horas anuales equivalentes en modo activo previa justificación y acreditación por empresa de control habilitado.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Según Recomendación (UE) 2019/1658, de la Comisión, de 25 de septiembre, relativa a la transposición de la obligación de ahorro de energía en virtud de la Directiva de eficiencia energética, o en su defecto a criterio del técnico responsable.



### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 22 de julio de 2023

Sec. III. Pág. 107087

### 4. Resultado del cálculo

AE	SEPR <sub>ref</sub>	SEPR	h	F <sub>d</sub>	Fc	P <sub>F</sub>	D <sub>i</sub>
Persona téo	cnica respons	able					
NIF/NIE							
Firma							

### 5. Documentación para justificar los ahorros de la actuación y su realización

- Declaración responsable indicando:
  - Haber formalizado un Convenio CAE<sup>6</sup> entre el sujeto obligado o el sujeto delegado y el propietario del ahorro de energía final, según la definición del artículo 2.g) del Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, por el que se establece un sistema de Certificados de Ahorro Energético, indicando las partes, fecha de firma, ahorros anuales de energía final previstos en kWh, la inversión<sup>7</sup> realizada en euros, y la contraprestación<sup>8</sup> del ahorro energético.
  - Compromiso del propietario inicial del ahorro con el sujeto obligado o sujeto delegado de no formalizar otros convenios CAE para la misma actuación de ahorro energético.
- Resultado de los ahorros energéticos que se hayan determinado según la metodología de cálculo aplicada en los apartados 3 y 4 de esta ficha.
- Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro de energía final referida a la solicitud y/u obtención de ayudas públicas para la misma actuación según el modelo del Anexo I de esta ficha.
- Certificado de instalación de la empresa frigorista que detalle los valores de las variables de la fórmula de cálculo de ahorro de energía del apartado 3.
- Copia de la comunicación de la puesta en funcionamiento presentada en el registro habilitado por el órgano competente de la comunidad autónoma.
- Facturas justificativas<sup>9</sup> de la inversión realizada.
- Informe fotográfico de la planta enfriadora antes y después de la actuación.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Este documento no será necesario si el sujeto obligado o el sujeto delegado que suscribiría dicho convenio es quien ha llevado a

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> En el caso de que la inversión integre otros elementos ajenos a la actuación de eficiencia energética a la que se refiere est a ficha, indicar sólo la parte relacionada con la actuación.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> La contraprestación por los ahorros de energía, reflejados en el Convenio CAE, se debe expresar en €/kWhy su importe total en €, correspondiente a los ahorros del primer año generados por la actuación.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Todas las facturas deben contener, como mínimo, los datos y requisitos exigidos por la Agencia Tributaria.



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 22 de julio de 2023

Sec. III. Pág. 107088

### **ANEXO I**

Declaración responsable formalizada por el propietario del ahorro referida a la solicitud y/o obtención de ayudas y/o subvenciones públicas para la misma actuación de ahorro de energía

	de energia	
1. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓ	ÓN DE AHORRO DE ENERGÍA	
ACTUACIÓN		
(Nombre de la ficha y código)  REFERENCIA CATASTRAL DE LA		
LOCALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
COMUNIDAD AUTÓNOMA EN LA QUE SE		
EJECUTÓ LA ACTUACIÓN		
DIRECCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
LA ACTUACIÓN EXCEDE EL ÁMBITO DE UNA		
COMUNIDAD AUTÓNOMA (Indicar sí o no)		
EN SU CASO, № DE SERIE DE EQUIPO/S		
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARI	O DEL AHORRO Y DEL BENEFICIARIO	
PROPIETARIO DEL AHORRO (Nombre y apellidos/Razón social)	NIF/NI	
DOMICILIO		
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO		
BENEFICIARIO DEL AHORRO	NIF/NI	E
(Nombre y apellidos/Razón social)		
DOMICILIO		
3. IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTA	NTE DEL PROPIETARIO DEL AHORRO (a indicar únicamente e	n caso
de representación)		
REPRESENTANTE	NIF/N	E
(Nombre y apellidos/Razón social)		
DOMICILIO		
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO		
Ostentando poderes suficientes según:		
☐ Poder Notarial de fecha y	número de protocolo Se adjunta copia a la presente.	
☐ Otro documento (identificar título y fech presente.	a de formalización): Se adjunta copia	a la
Manifestando que dichos poderes no se en	cuentran revocados, modificados ni limitados.	
En relación con la actuación arriba indi	cada, el abajo firmante:	

**DECLARA RESPONSABLEMENTE** 

ayuda y/o subvención para la misma actuación.

□ NO HABER SOLICITADO a otros Organismos o Administraciones Internaciones, Nacionales, Autonómicas o Locales, una



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 174 Sábado 22 de julio de 2023

Sec. III. Pág. 107089

	os Organismos o Administraciones Internacionales, Nacionales, Autonómicas o Locales, una a misma actuación, por lo que <b>se adjunta copia de la solicitud</b> , y en ese caso:
☐ <b>Haber obtenido</b> una ayud	a y/o subvención para la misma actuación, para lo que se aporta copia de la resolución.
□ No haber obtenido ayuda	y/o subvención para la misma actuación.
☐ Estar pendiente de resolu	<b>ición</b> respecto a la ayuda y/o subvención solicitada para la misma actuación.
En todo caso, se deberán ind	icar los siguientes datos para cada ayuda y/o subvención:
PLAN O PROGRAMA	
ORGANISMO REGULADOR	
Nº DE EXPEDIENTE	
AÑO	
DISPOSICIÓN REGULADORA	
ESTADO DE LA CONCESIÓN	
FECHA DE SOLICITUD	
FECHA DE LA RESOLUCIÓN	
CUANTÍA DE LA AYUDA	
·	
PLAN O PROGRAMA	
ORGANISMO REGULADOR	
Nº DE EXPEDIENTE	
AÑO	
DISPOSICIÓN REGULADORA	
ESTADO DE LA CONCESIÓN	
FECHA DE SOLICITUD	
FECHA DE LA RESOLUCIÓN	
CUANTÍA DE LA AYUDA	
	a comunicar cualquier modificación o variación de las circunstancias anteriores en el plazo o sujeto delegado con el que haya formalizado el Convenio CAE.
Y para que así conste, firma la	a presente en, a, a
	Fdo.:



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 22 de julio de 2023

Sec. III. Pág. 107090

### **ANEXO II**

### Valores de referencia de la fórmula

Tabla 1. Rendimiento estacional referencia (SEPR<sub>ref</sub>) Tabla 2. Número de horas/año (h)

SEPR <sub>ref</sub> :	rendimento	estacional
mínimo		

#### Enfriadoras aire-agua

I	nstalación:	nueva*	exist.
T. fluido	P <sub>F</sub>	SEPR <sub>ref</sub>	
AT	≤ 400 kW	5,00	4,00
(7/12 °C)	> 400 kW	5,50	4,40
MT	≤ 300 kW	2,58	2,06
(-8/-2 °C)	> 300 kW	3,22	2,58
ВТ	≤ 200 kW	1,70	1,36
(-25/-19 °C)	> 200 kW	1,84	1,47

### Enfriadoras agua-agua

Instalació	n:	nueva*	exist.
T. fluido	$P_F$	SEPR <sub>ref</sub>	
	≤ 400 kW	7,00	5,40
AT	> 400 kW	0.00	0.40
(7/12 °C)	≤1500kW	8,00	6,40
	>1500kW	8,50	6,80
МТ	≤ 300 kW	3,29	2,63
(-8/-2 °C)	> 300 kW	4,37	3,50
ВТ	≤ 200 kW	2,09	1,67
(-25/-19 °C)	> 200 kW	2,42	1,94

<sup>\*</sup> Conforme al Reglamento de Ecodiseño, en plantas enfriadoras que utilicen refrigerantes con un potencial de calentamiento atmosférico inferior a 150, se minorará el SEPRref en un 10 %.

Horario de funcionamiento	h
Funcionamiento contínuo	8.760 h
75 % del año	6.570 h
50 % del año	4.380 h
25 % del año	2.190 h

Tabla 3. Factor de demanda (F<sub>d</sub>)

Tipo de aplicación	F <sub>d</sub>
Proceso contínuo	1,00
Refrigeración AT	0,70
Refrigeración MT	0,75
Refrigeración BT	0,85

Tabla 4. Factor de corrección climática (Fc)

### F<sub>c</sub>: Factor de corrección climática

Zona climática*	Fc
A (t. amb. de diseño ≤ 32 °C)	1,05
B (t. amb. de diseño ≤ 38 °C)	1,10
C (t. amb. de diseño ≤ 43 °C)	1,15

<sup>\*</sup> Conforme al Apéndice 1 de mapa de zonas climáticas, IfF-06 del Real Decreto 552/2019.

Núm. 174



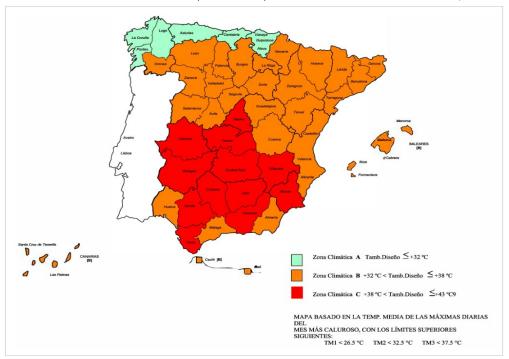
# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 22 de julio de 2023

Sec. III. Pág. 107091

\* Factor de corrección climática conforme al Apéndice 1 del mapa de zonas climáticas IF 06 del Real Decreto 552/2019



# CONVENIO DE CESIÓN DE AHORROS ENERGÉTICOS (CONVENIO CAE)

### Kgnete

30 de junio de 2024

#### Resumen

El convenio <sup>1</sup> CAE es un acuerdo firmado entre un sujeto obligado o un sujeto delegado con el propietario del ahorro de energía, por el cual éste cede dicho ahorro a aquel a cambio de una contraprestación, económica o de otro tipo.

La Orden TED/815/2023, de 18 de julio, por la que se desarrolla parcialmente el Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, por el que se establece un sistema de Certificados de Ahorro Energético, establece el contenido mínimo de este convenio en su artículo 11.

### REUNIDOS

De una parte, D<sup>a</sup>/D. xxxx, mayor de edad, con documento de identificación xxxx, en nombre y representación de la empresa xxxx con NIFy domicilio a efectos de notificaciones en xxxxxxxx, teléfono de contacto xxxxxx y correo electrónico xxxx, en adelante el Cedente.

De otra parte, D<sup>a</sup>/D. xxxx, mayor de edad, con documento de identificación xxxx, en nombre y representación del sujeto delegado, con código de identificación xxxx, y domicilio a efectos de notificaciones en xxxxxxxx, teléfono de contacto xxxxxx y correo electrónicoxxxx, en adelante el Cesionario.

Las partes manifiestan tener y se reconocen, mutua y recíprocamente, la capacidad legal para otorgar el presente convenio a cuyos efectos, podrán ser denominadas conjuntamente como "las partes"

### **EXPONEN**

### Primero.

Que el Cedente es propietario de un ahorro de energía de . kWh/año como resultado de haber llevado a cabo la actuación de eficiencia energética estandariza/singular descrita como "Título descriptivo de la actuación".

### Segundo.

Que el Cedente conoce que el Cesionario tiene la condición de sujeto obligado o sujeto delegado, según la definición recogida en el art. 2 del Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, por el que se establece un sistema de Certificados de Ahorro Energético.

### Tercero.

Que el Cedente está interesado en ceder la propiedad y posesión de dicho ahorro de energía al Cesionario, quien, a su vez, lo acepta, lo que llevan a efecto de acuerdo con las siguientes

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Modelo de convenio CAE. MITECO

### CLÁUSULAS

### Primera. Objeto y exclusividad

El Cedente cede, en exclusiva al Cesionario, los ahorros de energía, expresados en kWh/año, conseguidos por llevar a cabo la actuación de eficiencia energética descrita como "Título descriptivo de la actuación".

El Cesionario reconoce y acepta los ahorros de energía por la actuación descrita, adquiriendo en este momento la condición de nuevo propietario final del ahorro.

### Segunda. Localización geográfica de la instalación o instalaciones

La cesión de los ahorros de energía prevista en el presento convenio sólo será válida en territorio español, donde se ha ejecutado la actuación de eficiencia energética.

La actuación se ha llevado a cabo en la localidad dexxxx provincia de. de la Comunidad Autónoma de, siendo la referencia catastral de su ubicación xxxxxx y sus coordenadas UTM xxxxxx

### Tercera. Ahorro anual de energía

El ahorro anual de energía efectivo previsto será de kWh/año, siendo el mismo estimado. Si el ahorro real fuese distinto al previsto, se mantiene la cesión íntegra del mismo.

### Cuarta. Tipo de contraprestación

En el presente convenio se acuerda que la contrapresión ofrecida por el Cesionario al Cedente sea de tipo por una cuantía de por un valor de Se indica que dicha contraprestación tiene como finalidad incentivar la trasmisión de los ahorros de energía resultantes de la ejecución de la actuación prevista

### Quinta. Vida útil de la actuación de eficiencia energética

Cedente y Cesionario se comprometen a mantener activa la medida generadora de ahorro durante todo el tiempo de vida útil de la misma .

### Sexta. Percepción de financiación pública.

El Cedente declara tener previsto solicitar financiación pública del programa . gestionado por por importe de . euros.

En todo caso, el Cedente se compromete a informar al Cesionario de todas las ayudas públicas que finalmente obtenga para o con motivo de la ejecución de la actuación, aunque éstas sean concedidas con posterioridad a la firma de este convenio.

### Séptima. Declaración responsable

El Cedente se compromete a que, una vez firmado el presente convenio CAE, no suscribirá convenios CAE por los ahorros de energía generados/previstos por la/s misma/s actuación/actuaciones.

Habiendo leído el presente por sí mismos y hallándose conformes, las partes firman el presente documento por triplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados.

EL CEDENTE EL CESIONARIO

 $D^{\underline{a}}/D.$   $D^{\underline{a}}/D.$ 

### **ANEXO I**

Declaración responsable formalizada por el propietario del ahorro referida a la solicitud y/o obtención de ayudas y/o subvenciones públicas para la misma actuación de ahorro de energía

1. IDENTIFICACIÓN DE LA	ACTUACIÓN DE AHORRO DE ENERGÍA				
ACTUACIÓN (Nombre de la ficha y código)	ACTUACIÓN DE AHORRO DE ENERGÍA refeatastral comunidadautonoma				
referencia catastral de la Localización de la actuación	direccion				
COMUNIDAD AUTÓNOMA EN LA QUE SE EJECUTÓ LA ACTUACIÓN	No				
DIRECCIÓN DE LA ACTUACIÓN					
LA ACTUACIÓN EXCEDE EL ÁMBITO DE UNA COMUNIDAD AUTÓNOMA (Indicar sí o no)	Anexo I				
EN SU CASO, № DE SERIE DE EQUIPO/S					
2. IDENTIFICACIÓN DEL PF	propietarioahorro ROPIETARIO DEL AHORRO Y DEL BENEFICIARIO	00000000			
PROPIETARIO DEL AHORRO	domicilio Tlf.:0 Correo E.:pepeperitoperita@gm	NIF/NIE			
(Nombre y apellidos/Razón social)  DOMICILIO	Correo E.:pepeperitoperita@gn	an.com			
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	1	0000000			
	propietarioahorro	00000000			
BENEFICIARIO DEL AHORRO (Nombre y apellidos/Razón social)	domicilio	NIF/NIE			
DOMICILIO					
3. IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PROPIETARIO DEL AHORRO (a indicar únicamente en caso de representación)					
REPRESENTANTE (Nombre y apellidos/Razón social)		NIF/NIE			
DOMICILIO					
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO					
Ostentando poderes suficientes según:  □ Poder Notarial de fecha y número de protocolo Se adjunta copia a la presente.  □ Otro documento (identificar título y fecha de formalización): Se adjunta copia					
a la presente.					
, ,	es no se encuentran revocados, modificados ni limitados. arriba indicada, el abajo firmante:				
DECLARA RESPONSABLEMENTE					

□ NO HABER SOLICITADO a otros Organismos o Administraciones Internaciones, Nacionales,

Autonómicas o Locales, una ayuda y/o subvención para la misma actuación.

Sábado	22	de	julio	de	2023
--------	----	----	-------	----	------

Sec.	III.	Pág.	107039

		Organismos o Administraciones Internacionales, Nacionales, Autonómicas
o Locales, una ayuda y/o y en ese caso:	subve	nción, para la misma actuación, por lo que se adjunta copia de la solicitud,
	ayuda y	//o subvención para la misma actuación, para lo que se aporta copia de la
resolución.		
☐ <b>No haber obtenido</b> av	yuda y,	o subvención para la misma actuación.
☐ Estar pendiente de re	esolucio	in residecto et la rayuda y/o subvención solicitada para la misma actuación.
En todo caso, se deberá	n indib	nelos់siguientes datos para cada ayuda y/o subvención:
PLAN O PROGRAMA	No	)
ORGANISMO REGULADOR	Α.	т.
Nº DE EXPEDIENTE	A	nexo I
AÑO	pl	an
DISPOSICIÓN REGULADORA		ganismo
ESTADO DE LA CONCESIÓN	160	:H8
FECHA DE SOLICITUD	fee	cha
FECHA DE LA RESOLUCIÓN	cu	antia
CUANTÍA DE LA AYUDA		
PLAN O PROGRAMA		
ORGANISMO REGULADOR		
Nº DE EXPEDIENTE		
AÑO		
DISPOSICIÓN REGULADORA		
ESTADO DE LA CONCESIÓN		
FECHA DE SOLICITUD		
FECHA DE LA RESOLUCIÓN		
CUANTÍA DE LA AYUDA		
		comunicar cualquier modificación o variación de las circunstancias anteriores obligado o sujeto delegado con el que haya formalizado el Convenio CAE. $lpha a 30 \  m de \ junio \ de \ 2024$
		presente en, a
		propietario
		Fdo.:
		(Firma del propietario del ahorro o representante del mismo).